

DEMARCAION MADRID ZONA CENTRO

Fecha: 13 de febrero de 2024

Lugar: Sede Central (C/ O'Donnell 7, 1º D)

Horario: 16:00 a 18:00

Asistencia: Asociados: Gratuito

Colaboradores: 30 €

Otros colectivos 50 €

LA RESPONSABILIDAD PENAL DEL ASESOR FISCAL

1. Delitos económicos y principio de legalidad:
 - Presentación del Código Penal de 1995, y su dureza objetiva
 - Límites legales en la aplicación de los tipos delictivos
 - Garantías procesales del investigado y del acusado

2. Infracciones penales más relacionadas con la actividad del Asesor Fiscal:
 - Delitos patrimoniales (apropiación indebida y administración desleal)
 - Delitos socioeconómicos (insolvencias punibles)
 - Delitos contra la Hacienda Pública
 - Falsedades documentales
 - Falsa pericia

3. La condición de asesor fiscal como título de imputación:
 - Actuaciones dolosas y comportamientos imprudentes
 - Error e ignorancia deliberada
 - Responsabilidad por acción y por omisión
 - Diferencias entre autoría, cooperación necesaria y complicidad
 - Apuntes sobre el régimen concursal
 - La responsabilidad penal de las personas jurídicas
 - La responsabilidad civil derivada del delito

4. Estudio de casos.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.**

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 50€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es

